



CAPÍTULO II

Reinado del Rey Carlos en Nápoles.

TRANQUILA ya la Italia, se dedicó el Rey Carlos á ir corrigiendo los abusos que había radicado en favor de los Barones la tolerancia de una feudalidad que los Soberanos distantes consentían con estudio, para estar más seguros del pueblo, teniéndole más sujeto. Procuró: 1.º, asegurar una cesión clara del Emperador; 2.º, abatir la independencia de los feudos; 3.º, hacer conocer á Roma que no debía ni podía considerarle como dependiente. El Marqués Tanucci trabajó con mucha inteligencia y acierto en esta última parte. De resultas de un Congreso que tuvieron en Florencia los Duques de Montemar y Noailles y el General Wachtendonk, se hicieron á fin de Diciembre en

Pontremoli, en la Lunigiana Florentina, los canges de todas las cesiones convenidas, y que quedan dichas en el tratado de Viena; pero el Rey Carlos protestó contra la cesión y alodiales de la Casa de Médicis, y continuó estas protestaciones en Viena y Florencia, hasta el año de 1761, en que casó, como se verá, su hija Doña María Luisa con el Gran Duque de Toscana.

Asegurado ya entonces de la conservación de sus conquistas, redobló su actividad para corregir abusos que oprimían al pobre, ensoberbeciendo y haciendo difícil de gobernar á la grandeza. La Iglesia había también, por su lado, extendido su jurisdicción é inmunidades más allá de lo que debía; pero el Rey obró con firmeza contra todos los que se oponían á sus justas miras, y logró corregir los abusos y establecer leyes sólidas que impidiesen su regreso. Aumentó en aquel año más de 3 millones de ducados napolitanos (de 17 reales y medio de España); restableció los arsenales y la marina; puso en forma la biblioteca Farnesina que trajo de Parma, con más de 5.000 ducados napolitanos de gasto. A vista de este ardiente celo del nuevo Soberano, le dió la ciudad un dón gratuito de un millón de ducados, que aceptó, concediéndole todas las prerrogativas que pudo y no eran contrarias á los derechos de su soberanía, ni al bien y tranquilidad de sus súbditos.

Los pueblos de Sicilia, que, desde que Carlos V fué á Messina victorioso de vuelta de su expedición de Túnez, no habían visto á otro Soberano, lograron ver al Rey Carlos, cuyas sienes coronaron en Palermo el día 3 de Julio de 1736, Corona que había adornado la frente del célebre Federico II de Suabia y de Alfonso de Aragón. La alegría y la magnificencia fueron cual lo exige un espectáculo tan nuevo y agradable, cuyo objeto era digno de todo amor, admiración y respeto. De vuelta de Sicilia, estuvo el Rey expuesto á perecer en un arroyo al ir de Nápoles á la casa de Bovino; pero el postillón, cuyo caballo cayó, condujo medio á nado al de varas hasta la orilla, y salvó la importantísima vida de aquel digno Monarca, de quien la humanidad debía aún recibir tantos beneficios.

Mientras que el Rey se hallaba en Sicilia, hubo un alboroto entre los paisanos y las tropas españolas y napolitanas acuarteladas en Roma y Veletri, que pudo haber traído consecuencias muy serias. Aquéllos se fortificaron en Veletri, escogiendo 16 capitanes de los más ricos del país para mandarlos. Las tropas los atacaron el 7 de Mayo; mataron más de cuarenta, y los hicieron pagar 40.000 escudos. Otros atacaron á Ostia, amenazaron á Palestrina y sacaron 15.000 escudos de contribución por vía de castigo. Los Cardenales Aquaviva y Belluga, Ministros de

España en Nápoles, se retiraron á sus Cortes, y les siguieron todos los españoles y napolitanos residentes en el Estado pontificio, á pesar de los esfuerzos que hizo el Papa para impedirlo, y que quedasen á lo menos los Prelados y eclesiásticos. El Nuncio Valenti Gonzaga, que iba á Madrid, se detuvo en Bayona. El Papa nombró, según costumbre, una Junta de Cardenales, y envió plenos poderes al Cardenal Spinelli, Arzobispo de Nápoles, para tratar de ajuste. Creció en Roma el tumulto y los temores, de modo que se doblaron las guardias y cerraron cinco puertas de la ciudad. Dió el Papa cuenta de todo al Rey Luis XV é imploró con ardor la protección de la Corte de Viena. El Cardenal de Fleury trató esto como un nublado pasajero que se llevaría el mismo aire que le había formado. La Corte de Viena, al contrario, respondió dando á entender los motivos de resentimiento personal que tenía con el Papa por su predilección por los españoles y sus intereses; pero concluía que, no obstante éstos, como Rey de romanos y protector de la Iglesia, enviaría un numeroso cuerpo de tropas para sostenerle, ordenando á su Ministro en Roma lo hiciese saber así al Embajador de Francia que allí se hallaba, no dudando haría lo mismo S. M. C.^{ma}, como igualmente obligado á defender la Santa Sede. Efecto de esta declaración fué mandar el Rey de Ná-

poles salir inmediatamente de los Estados del Papa las tropas españolas y napolitanas que habían quedado en ellos. Llevaron consigo los paisanos principales motores del tumulto de Veletri, que, habiendo pedido perdón á los Cardenales Aquaviva y Belluga, y padecido algunos días de arresto, consiguieron al fin su libertad, dando al mundo en este acto de humillación, tan distante de los antiguos triunfos y violencias del pueblo romano, un nuevo ejemplo y un testimonio de la vicisitud de las cosas humanas.

La Reina Isabel envió á su hijo millón y medio de pesos para rescatar varios feudos enajenados de la Corona en tiempo de los Virreyes, á fin de aumentar así sus rentas y el esplendor de su nueva Corte. Con el mismo fin, presentó á S. M. un Abate, que se dice se llamaba Genovesi, un estado de las exorbitantes rentas que poseían las manos muertas. Proponía se señalasen 4 carlines á cada religioso y religiosa, para su manutención, y 6 á los Superiores: que se hiciese también asignación fija á los Canónigos, asignando un feudo para fábricas y culto, é incorporando los bienes á la Corona.

Un país acabado de conquistar, y la inmediatez á Roma, hacía más difícil una innovación de esta especie, no obstante que la pluralidad del Consejo aprobase la mayor parte del plano,

y para tratarle se envió á Roma á monseñor Galliani el Menor.

Fundado éste en un Breve dado en Salerno á 5 de Julio de 1098 por el Papa Urbano II, en el oncenno año de su Pontificado, á favor de Rugiero, Conde de Calabria y Sicilia, solicitó de la Corte de Roma lo siguiente:

1.º El derecho de conferir Obispados y Beneficios en el reino. 2.º La exclusiva en el Cónclave, y los demás privilegios de los otros Príncipes católicos. 3.º Fijación del número de sacerdotes, frailes y monjas que debían gozar de las franquicias que pagarían los que excediesen de él. 4.º Que las herencias destinadas á manos muertas pasasen al Real Fisco. 5.º Que el Nuncio y su Tribunal de la Nunciatura se pusiesen en el mismo pie que en las otras Cortes, y que aquéllos no ejerciesen jurisdicción alguna sobre los eclesiásticos, seglares y regulares. A todo se negó la Corte de Roma, no obstante que todas las ciudades del reino de Nápoles representaron aparte en los mismos términos, pidiendo pagasen al Rey los bienes eclesiásticos un diezmo, y que se fundiese toda la plata de las iglesias que no fuese necesaria, para aumentar la circulación en el reino.

La espantosa erupción del Vesubio, acaecida en 19 de Mayo del año antes, es igual á la que cuenta Plinio, pues la lava de betún corrió doce

millas, y llegó hasta el mar, y la cantidad de cenizas fué tal, que obscurecía la luz del día. Los curiales romanos y los frailes lo atribuyeron á castigo del cielo por las innovaciones que el nuevo Monarca pensaba hacer sobre sus bienes; pero éste, con la misma eficacia que socorría á los que habían padecido en la erupción, perdonando todos los tributos, enviaba nuevas órdenes á Roma, con varios títulos é instrumentos fehacientes hallados en los archivos públicos, que acreditaban más y más la justicia de los derechos que reclamaba.

Nombró S. M. Virrey de Sicilia al Príncipe D. Bartolomeo Corsini, que, con esto, y viéndose morir, y deseando acabar el Papa paz con todas las potencias católicas, se prestó á composición. Pasó á Madrid monseñor Altoviti á llevar el capelo al Infante D. Luis, hermano del Rey Carlos, y fué admitido el Nuncio Valenti, que estaba detenido en Bayona.

El 12 de Mayo el Cardenal Aquaviva, como Embajador del Rey de Nápoles, recibió en el Quirinal la investidura del reino bajo la denominación de Carlos VII de las dos Sicilias. En esta ocasión se renovó la Bula antigua, dada de resultas del peligro en que la Santa Sede se vió en tiempo de Federico II de Suabia por haber unido al Imperio el reino de las dos Sicilias, dando la exclusión de esta dignidad al Rey Car-

los. Pero si las circunstancias (reinas del Universo) lo hubieran exigido, se hubiera tergiversado la Bula, como sucedió en tiempo de los dos Emperadores Carlos V y VI de este nombre. Firmado este solemne acto de todos los Cardenales, lo llevó á Nápoles el Abate Storace, y volvió á recibirse en ella como Nuncio monseñor Simonetti, retirado en Nola, y se miró como un triunfo el que el Papa recibiese entonces la investidura y la hacanea que le presentó, en nombre del nuevo Monarca, el Condestable Colona.

El Conde de Fonclara pasó á Nápoles á tratar el matrimonio del Rey Carlos con la Archiduquesa María Ana, hija segunda del Emperador; pero éste dispuso se le prefriese la Princesa María Amalia de Sajonia, hija del Elector Augusto II, Rey de Polonia, y sobrina del Emperador, y el 9 de Mayo se desposó con ella en Dresde el Príncipe Federico Augusto, su hermano, en virtud de poder del Rey Carlos.

El 13 salió para Italia de incógnito, y el 29 halló en Palma Nueva la comitiva de su esposo, mandada por el Duque de Sora, D. Cayetano Buoncompagni, Mayordomo mayor de ella.

En Venecia la cumplimentó Antonio Mocenigo, nombrado á este fin como Embajador extraordinario del Senado. En Pádua le salió al encuentro el Duque de Modena, Francisco III. En

Ferrara halló al Cardenal Mosca, enviado á este fin como legado *adlatere* de S. S.

La Corte de Roma reconoció al Rey Carlos como Soberano de las dos Sicilias, en los mismos términos que Eugenio II en 1437 á Renato el Bueno, y le concedió el nombramiento de algunos Beneficios y Obispados consistoriales. Le concedió la misma Bula de la Cruzada que en 1509 había concedido Julio II al Rey D. Fernando el Católico, á fin de estimular al Rey Carlos á formar una marina contra los moros, que pondría en más seguridad las costas del Papa que cuando no la había, en tiempo del dominio alemán, que se contentaba con pagar un tributo á los barbarescos, lo cual no sucedió en tiempo del virreinato del Duque de Osuna, que llegó á poner en la mar 30 buques de guerra napolitanos.

La nueva Reina de Nápoles llegó el 19 de Junio á Gaeta, donde el Rey la esperaba, y el día siguiente 22 llegaron á la ciudad de Nápoles, donde hicieron su entrada pública el 3 de Julio con la mayor magnificencia.

S. M. instituyó entonces la Orden de San Jenaro, patrón de Nápoles, cuyo número fijó entonces á sesenta caballeros.

No tomó parte el Rey en la guerra declarada entre España é Inglaterra en 1739, y esta última potencia envió á Nápoles por ministro á

Mr. Pelham, para observar y entretener la amistad.

El Rey se ocupaba en su Consejo con todo tesón: 1.º, en hacer un tratado con la Puerta, y, si podía, con las demás potencias berberiscas, para asegurar su tráfico y navegación; 2.º, en la reforma de administración de las Aduanas y arreglo de los impuestos interiores del reino; 3.º, arreglo de las tarifas de los puertos; 4.º, en el fomento de manufacturas de todas clases; 5.º, en hacer tratados de comercio con las otras naciones y en solicitar del Rey de España permiso para establecer una compañía que traficase en América; 6.º, en atraer á su reino á los extranjeros útiles, y aun á los judíos, con el libre uso de sus religiones respectivas; 7.º, en hacer un canal de comunicación desde el Mediterráneo al Adriático; 8.º, en el establecimiento de un Consulado y cónsules; 9.º, en permitir la libre extracción de los granos sobrantes. A este fin hizo limpiar el puerto de Nápoles, que estaba casi abandonado; hizo caminos al puerto y la Magdalena, formó el arsenal é hizo fundir cañones para armar los buques.

Federico II, en 1220, había hecho venir á Nápoles á los judíos, que expelió Carlos V en 1540, y el Rey Carlos los volvió á llamar en virtud de un edicto de 13 de Febrero de 1739. Esto dió mucho que decir á los curas y frailes, y se vie-

ron muchos pasquines, entre los cuales uno decía: *Infans Carolus, Rex Judæorum*. El Rey obró con firmeza y prudencia: restituyó S. M. los empleos á todos los que los habían tenido en el anterior Gobierno, y mandó volver al reino á todos los Barones ausentes y á los feudatarios de la Corona, so pena de ciertas sumas considerables que redundaban en beneficio del Real Erario. Dió varios privilegios á los vasallos, que los apartaba de los tribunales de los Barones, cuya tiranía feudal necesitaba moderarse á un infinito punto, que aun en el día habría que rebajar bastante de ella.

Don Josef Finocchietti pasó á Constantinopla, y trató y concluyó con el Marqués de Villanueva y el Conde de Boneval el Tratado de paz con la Puerta, donde llevó luego por 50.000 escudos de regalo el Príncipe de Francavila. La Puerta envió al Rey un Embajador extraordinario. Aquel año dió á luz la Reina una Infanta, que murió poco después.

La muerte de Clemente XII fué favorable á los asuntos de Nápoles. Sucesor fué el Cardenal Próspero Lambertini, Arzobispo y nativo de Bolonia, que tomó el nombre de Benedicto XIV, que siempre se repetirá con admiración y pena. Su talento y su prudencia supieron concluir las disensiones entre las dos Cortes vecinas. Concedió facultad al Rey para cargar un 4 por 100

sobre todos los bienes eclesiásticos, lo cual ascendía á cerca de un millón de ducados. A más de esto, para reemplazar el antiguo tribunal llamado de la Monarquía de Sicilia, que Clemente XI y Benedicto XIII habían abolido, erigió otro, compuesto de cuatro Asesores, dos eclesiásticos y dos seculares, presidido por un eclesiástico, y en él se juzgaban todas las causas mixtas ó comunes á personas de ambos Estados.

La muerte del Emperador Carlos VI, acaecida en 20 de Octubre de este año de 1740, puso en gran consternación la Europa, y agitó en ella varias pretensiones á la herencia de sus vastos Estados. Su hija María Teresa, gran Duquesa de Toscana, había sido reconocida por sus pueblos heredera legítima de su padre; pero otros varios Príncipes le disputaban esta ventaja. El primero fué Carlos Alberto, elector de Baviera. Alegaba éste el derecho de representación de su abuela Ana de Austria, primera llamada, en falta de varones, á la sucesión de aquella rica herencia por el Emperador Fernando I, hermano de Carlos V. Augusto III, Rey de Polonia, Elector de Sajonia, estaba casado con la hija primogénita del Emperador Josef I, hermano mayor de Carlos VI, y pretendía como más inmediato al último poseedor; pero, hembra por hembra, este derecho no parece podía perjudicar al de la hija de éste, y que, en caso de retroceder á

buscar el llamamiento de hembra por la extinción de los varones, debía subirse hasta hallar la primera, suprimiendo el mayorazgo de una sucesión regular, puesto que admitía las hembras. María Teresa alegaba el testamento de su padre, llamado Pragmática sanción que la llamaba expresamente. Su tía la Archiduquesa, Reina de Polonia, le oponía otra pragmática, hecha por Leopoldo, padre de los Emperadores Josef I y Carlos VI, la cual anuló éste, y decía que si pudo anularla á favor de su hija, también podía anularse la suya, para poner en vigor la anterior; pero esta misma razón era contraria á la Reina de Polonia, pues por ella debería retrocederse de anulación en anulación hasta hallar la que se hizo á favor de la primera hembra llamada para la sucesión de aquellos dominios.

Viendo Felipe V que se trataba de alegar, sea como fuese, se presentó también como representante de los derechos de la Reina María, cuarta mujer de Felipe II, hija del Emperador Maximiliano II, de la que descendía, y para estar más en estado de alegar y sacar partido de sus derechos, que alarmaron mucho á toda la Europa, se propuso apoderarse de los Estados austriacos de la Lombardía y colocar en ellos á su hijo el Infante D. Felipe.

Pasaron, pues, á Italia las tropas españolas, á las órdenes del Duque de Montemar, y des-

embarcaron en los puertos de Orbitelo y otros, pertenecientes á la Corona de Nápoles. El Rey de Nápoles llamó al Duque de Castropiñano, que estaba de Embajador en París, para mandar el ejército auxiliar, que su padre le había prevenido pusiese en estado de unirse al nuestro.

La Toscana, que amaba más el Gobierno español que el de los Príncipes de Lorena, tuvo un momento de esperanza de salir de éste; pero la Corte de Francia, que, en cambio de la Toscana, había adquirido la Lorena, que deseaba conservar, como unida á su reino, aseguró á la Corte de Viena que estuviese tranquila en esta parte, pues se había asegurado de la Corte de Madrid. El Rey de Nápoles aseguró también al Papa, y así las tropas aliadas tuvieron el paso libre por sus dominios.

La Francia veía con celos en Italia la extensión del poder de la Casa de España, y así, aunque había dado 12.000 hombres para sostener los derechos del Elector de Baviera, y concedido el paso por la Provenza á parte del ejército español, se negó absolutamente á dar socorro al Infante D. Felipe, que en el fondo no quería ver dueño del Milanés y del Parmesano y Mantuano, siendo Rey de Nápoles su hermano Don Carlos.

El Cardenal de Fleury, Ministro prudente y pacífico, quería evitar una guerra de pura ene-

midad de su nación contra la Casa de Austria; pero las intrigas le obligaron al fin á empeñarse, contra su voluntad, en ella. Parecíales á los franceses había llegado el momento de aspirar á la Monarquía universal, de abatir á la Casa de Austria y de sacar de ella más ventajas aún que Enrique IV y Luis XIV. Marcharon, pues, dos ejércitos á sostener las pretensiones que el Elector de Baviera formaba sobre la Bohemia y la Austria, y entre tanto el Rey de Prusia atacaba la Silesia, alegando para su posesión antiguos derechos que pretendía tener la Casa de Brandemburgo. María Teresa, superior á todo, tomó un partido, fundado en el conocimiento del corazón humano, que es el primer resorte del que debe gobernar, y fiada en su hermosura y en el carácter de la nación húngara, se transfirió á Hungría, y se presentó á la nobleza con su hijo el Emperador Josef II en sus brazos, diciéndoles venía á buscar entre ellos un refugio. Fué tal la conmoción que ocasionó este acto de generosa confianza en aquel pueblo noble y belicoso, que, sacando los sables todos los circunstantes, exclamaron diciendo: *Moriamur pro Rege nostro Maria Thevesa*. Este sin duda es el acto más grande y el momento más brillante y tierno de la vida de esta augusta Soberana, que no lo olvidó nunca, y manifestó á los húngaros su gratitud conservándolos en la entera posesión de todos

sus privilegios, á que son tan adictos, como nación que se siente y aspira á ser libre conservándolos. Su hijo, como que estaba en menor edad, no pudo sentir todo el afecto de la generosidad de aquellos vasallos, y así atropelló sus regalías sin consideración ninguna; pero su sucesor Leopoldo II las ha restablecido, conociendo las ventajas que puede y debe sacar de ellas. Se armaron, pues, inmediatamente, empeñando á que los imitasen á los panduros, ulanos, valacos y demás naciones sus vecinas, cuyos aspectos y trajes aumentaban su ferocidad, de la cual no habían antes hecho uso los Emperadores.

El Elector de Baviera perdió en poco tiempo sus conquistas. El Rey de Prusia hizo su paz particular en Breslau el 22 de Junio, por medio de la adquisición de la Silesia inferior y de una parte del Condado de Glatz. El Rey de Polonia siguió en breve el ejemplar de la Prusia, é hizo la paz, y destruídos los ejércitos franceses por la escasez, enfermedades, deserción, descontentos y por la mala inteligencia que reinaba entre todas las tropas confederadas, como sucede regularmente, dieron tiempo á la Reina María Teresa para ocuparse de sus posesiones de Italia.

El gran Duque de Toscana, esposo de María Teresa, se declaró neutro en esta guerra, para no comprometer su ducado, y que pudiesen te-

ner lugar por este medio las seguridades de invasión que hemos visto le había dado el Cardinal de Fleury. Montemar obró con lentitud, y dió lugar al General Traun, Gobernador de Milán, para reunirse al socorro que le vino por el Tirol y á las tropas sardas que el Rey Carlos Manuel III, que se declaró en esta ocasión por la Casa de Austria, daba para sostenerla. Político fino y buen general, supo este Soberano conocer siempre sus verdaderos intereses entre las Casas de Borbón y Austria, y aplicarse al partido que podría serle más ventajoso á ellos, según las circunstancias, haciendo conocer á ambos la importancia de su alianza á causa de la posesión intermedia entre ambos Estados.

Penetraron las tropas austriacas y sardas hasta Módena, y obligaron al Duque Francisco de Este á retirarse de sus Estados por no haber querido separarse de la neutralidad que había adoptado, y así sus Estados pagaron la subsistencia de este ejército. El Papa auxilió á la Reina de Hungría, de cuyo primogénito, nacido en 3 de Marzo de 1741, había sido padrino, y le permitió exigir un diezmo sobre los beneficios eclesiásticos de sus posesiones de Italia.

No obstante que las tropas españolas y napolitanas eran superiores á las enemigas, Montemar, que las mandaba, siempre se iba retirando, y salió de la Romanía y del Boloñes, de

modo que llegó á sospecharse y decirse lo que no podría creerse de él, y es que procedía de acuerdo con el Rey de Cerdeña y el Cardenal de Fleury. Su llamada á la Corte desvaneció estas calumnias y dió motivo á creer tenía orden de ella para no arriesgar una batalla. Le sucedió en el mando del ejército el Conde de Gages, flamenco, oficial de guardias walonas, que se hizo amar y respetar de todos por su dulzura, prudencia y talento militar.

El Infante D. Felipe intentó un desembarco en las costas de Génova; pero lo impidieron los ingleses, y tuvo que pasar el invierno en Chamberi, abandonado por el Rey de Cerdeña, para atender á la defensa de sus posesiones de Italia, más útiles que aquella de Saboya, de que apenas saca anualmente 2 millones de libras.

Negaron los suizos el paso á las tropas españolas que querían introducirse en el Milanés, y los venecianos armaron 20.000 hombres para hacer respetar su neutralidad. Lo mismo hacía el Rey Carlos, creyendo que dar un socorro á su padre no le hacía perder la calidad de neutral. Pero los ingleses y holandeses, aliados de los austriacos, no lo pensaron así y proyectaron un desembarco en las costas de Sicilia, donde creían aún contar con algunos parciales, y que, por este medio, distraerían del Milanés y Lombardía las tropas de España. El Rey de Polo-

nia representó á favor de su hija la Reina de Nápoles, y se suspendió la expedición.

Con todo, el 18 de Agosto de 1742, se presentaron delante de Nápoles seis navíos de guerra ingleses y cuatro bombardas, y su comandante Martín notificó al Ministro, en nombre de su Soberano, que si, dentro de una hora precisa, no se le prometía retirar las tropas napolitanas del ejército español y observar en lo sucesivo una total neutralidad, tenía orden de bombardear la ciudad. Todos los napolitanos mostraron gran deseo de vengar esta injuria, ofreciéndose á quemar la escuadra inglesa; pero el Rey, que sabía el mal estado de defensa en que se hallaba, no pudiendo exponerse á ello, creyó necesario retirar sus tropas y aplicarse á la reparación de sus castillos y á la defensa de sus costas, para estar en adelante en estado de no sufrir semejantes humillaciones. A este fin, pasó S. M. á reconocer y hacer fortificar las costas del Adriático, é hizo acampasen en San Germán los 12.000 hombres que había retirado de la Lombardía para estar prontos á defender sus costas cuando y donde se necesitase, sin que, por más que su padre, el Rey de España, le instase á hacer volver marchar las tropas á incorporarse con las suyas, quisiese S. M. condescender en ello, para no apartarlas de su principal objeto.

Sirvieron oportunamente estas tropas para un